petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

PRESIDENCIA

ADENDA Nº 3

Al Contrato PR N° 386/10 de fecha 13 de Agosto de 2010

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, entre **Petróleos Paraguayos (PETROPAR)**, Entidad Autárquica del Estado Paraguayo, constituida en virtud a la Ley Nº 1182/85, del 23 de Diciembre de 1985, con domicilio en la calle Chile Nº 753, Edificio Centro Financiero, 10° Piso, Asunción, representada en este acto por su Presidente, **Juan Alberto González Meyer**, con Cédula de Identidad Civil Nº 347.603, y la firma **Engineering S.A.**, con Registro Único de Contribuyentes (RUC) 80047025-7, en lo sucesivo el **PROVEEDOR**, con domicilio en la Ruta Capitán Andrés Insfrán Nº 1570 y Lara Castro, de la ciudad de Luque, representada por el señor **Andrés Campos Cervera**, con Cédula de Identidad Civil Nº 2.041.220. Las partes convienen en celebrar la presente Adenda Nº 3 al Contrato PR Nº 386/10 suscripto en fecha 13 de Agosto de 2010, derivado de la Contratación por Vía de la Excepción Nº 23/10 "Para la Provisión, Instalación y Puesta en Marcha del Sistema de Oxigenación de Vinaza para la Planta Industrial de Mauricio José Troche", sujeta a las siguientes cláusulas que determinan las obligaciones y responsabilidades de las partes:

CLÁUSULA PRIMERA:
PETROPAR y el PROVEEDOR acuerdan prorrogar el plazo de entrega previsto en la Cláusula Séptima del Contrato PR Nº 386/10 hasta el 31 de Marzo de 2011, y prorrogar la Vigencia del Contrato, prevista en la Cláusula Vigesimoctava, hasta el día 10 de Abril de 2011.

CLÁUSULA SEGUNDA:
PETROPAR y el PROVEEDOR acuerdan que quedan incluidas en este instrumento todas las cláusulas y condiciones establecidas en el Contrato PR N° 386/10, que no se opongan a la presente Adenda.

En prueba de conformidad y aceptación de todos los términos consignados en la presente **ADENDA Nº 3**, suscriben las partes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, a los 24 días del mes de Febrero del año 2011.

ANDRÉS CAMPOS CERVERA
PROVEEDOR
ENGINEERING S.A.

PRESIDENTE
ENGINEERING S.A.

JUAN A. GONZÁLEZ MEYER
PRESIDENTE
PETRÓLEOS PARAGUAYOS
(PETROPAR)

PETRÓLEOS PARAGUAYOS · PETROPAR ·

COPIA PARA LA CGR